

Un mes 2 ptas.
Un año 22/50

Anuncios, reclamos y comunicados,
a precios convencionales.

Redacción y Administración,
Compás 2.

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

Un mes 2/50 ptas.
Un año 25

Anuncios, reclamos y comunicados
a precios convencionales.

Redacción y Administración,
Compás 2.

Año XLV.

Jerez de la Frontera: Jueves 1º de Junio de 1899.

Núm. 15.582.

El Guadalete.

EN EL ATENEO.

Con la conferencia de anoche encomendada al elocuente orador y hábil abogado D. José Luqué y Beas, han tenido digno término los trabajos del Ateneo jerezano durante el curso que ayer concluyó.

El ilustrado jurisconsulto, tan conocido y reputado justamente entre nosotros, y que repetidamente ha demostrado su amor á aquel centro de cultura, eligió para su discurso un tema de gran interés y de actualidad palpitante.

Versó la conferencia del Sr. Luqué sobre *La inamovilidad administrativa*.

Conocidas como son de todos las brillantes cualidades que adornan al digno vicepresidente del Ateneo, no puede extrañar que su concienzudo trabajo, fuese no solo aplaudido con entusiasmo, sino admirado por el profundo conocimiento de la materia que reveló en su autor, por la erudición que demostró poseer en ella y por la forma galana y correcta que caracteriza á los discursos de quien es considerado como una de las primeras figuras del foro jerezano.

El Sr. Luqué fué el orador de siempre: fácil, correcto, elocuente y persuasivo, cautivó á su auditorio, escuchando á terminar una prolongada salva de aplausos como prueba de la satisfacción con que el público había escuchado su brillante disertación.

En la imposibilidad de dar hoy á nuestros lectores un extracto de la conferencia del Sr. Luqué que resultaría en alto grado deficiente por la premura del tiempo, dado lo avanzado de la hora en que terminó la conferencia, lo demoramos hasta el próximo día en el que publicaremos un extracto tan amplio como nos sea posible de aquel trabajo.

LA VOZ DEL DOLOR

En nuestro primer fondo del número de ayer, hubimos de ocuparnos de la triste suerte de los

prisioneros españoles que sufren terrible cautiverio bajo el poder de las hordas de los rebeldes filipinos, también á este propósito, hicimos referencia al proyecto que tratan de poner en práctica algunas dignas señoras de la vecina ciudad de San Fernando, esposas y madres de prisioneros, con el fin de hacer cuanto sea posible por devolver á aquellos infortunados españoles la ansiada libertad.

Hoy llega hasta nosotros una carta de una respetable señora de aquella ciudad, en la que se detalla el pensamiento á que aludimos en nuestro artículo citado.

Con mucho gusto damos cabida preferente en nuestras columnas á dicha carta que por lo sentimentamente escrita, puede decirse que es la voz del dolor que aflige á cuantas madres y esposas sufren la cruel separación de aquellos con quienes les unen lazos de tan íntima afección, y que lloran en silencio el desamparo en que se encuentran los que fueron un día leales defensores de la patria y por ella perdieron su libertad.

He aquí la carta á que nos referimos y á cuyos levantados y sentidos conceptos nos asociamos sinceramente:

Sr. Director de EL GUADALETE.

Muy señor mío y de mi consideración: Entre las muchas amarguras que hoy agobian el corazón de todo buen español, existe una que merece por su prolongación y por todas las circunstancias graves que á ella concurren, una preferente atención por parte de todos y un interés verdaderamente excepcional. Esta gran desgracia que lastima el sentimiento de todo ser noble, porque despierta la compasión más grande, al mismo tiempo que la indignación más profunda, no es otra que la del cautiverio horroroso que en Filipinas sufren hace un año 8.000 españoles. Esos infelices piden desde allí amparo y consuelo; sus angustiadas voces no llegan á los oídos de aquellos que tienen el deber de estar atentos á los clamores de los que por defender su patria fueron víctimas de tan grande desgracia, pero llegan en cambio al corazón de los que aquí, lejos de ellos, lloramos y sufrimos un día y otro el dolor de verlos así abandonados.

Las desoladas madres y esposas de esos mártires, no sabemos ya cómo implorar para ellos la caridad y atención que necesitan, y en vista de que no se nos oye y comprendiendo que aquellas víctimas queridas exigen de nosotras algo más que lágrimas y oraciones, hemos acordado aquí en San Fernando unirnos muchas, todas

las que podamos, y pidiendo por caridad recursos para sufragar los gastos que sean precisos, salir unidas y animadas con la idea de la santa causa que nos guía y llegar á Madrid en la primera quincena de Junio, allí hacer presente á todos los que tienen el deber de escuchar nuestro dolor y nuestros legítimos derechos, á que seños atiendan ó se nos diga por qué esos infelices han de ser condenados á morir de hambre y miseria.

Para que Ud., Sr. Director, nos preste su valiosa ayuda, le dirigimos ésta, tenga la bondad de insertarla en su digna publicación, y que sepan esas madres y esposas que leen estos renglones, que están escritos con lágrimas de otras madres y esposas que sufren el mismo dolor que ellas de ben sufrir.

Que desde aquí las llamamos nosotras; si son pobres que no se arredren; entre nosotras también hay muchas que lo son, pero vamos pidiendo á todos una limosna y nos la dan porque es grande y noble el fin para que la pedimos. Pedidla también vosotras las que no tengáis medios y vamos juntas en nombre de Dios á clamar por nuestros seres sin ventura que gimen allí por su libertad perdida, por los seres amados de su alma que aquí les lloran, y hasta por la ingrata Patria que los ha olvidado tan cruelmente, y si nuestra desgracia fuese tanta que no lográsemos alcanzar nada, siempre nos quedaría el consuelo de decir á esos seres queridos y á nuestras mismas conciencias «hemos cumplido como buenas».

Es urgente el caso y una vez decididas, el tiempo que perdamos nos duele mucho, pues puede costar la vida á alguno de aquellos por quien pedimos; así que abreviando trámites solo indicaremos que la empresa por hoy se reduce á reunirse en cada localidad el mayor número posible de madres y esposas de prisioneros, sin distinción de clases; todas somos iguales. Aquí vamos las madres y esposas de Jefes, Oficiales y soldados, unidas todas, y de la recaudación que hacemos se cubren los gastos de aquellos que son pobres. Para estar de acuerdo en el día de salida que aún no hemos fijado, dirigiremos á D.ª Elena Díez de la Cortina de Vazquez, Constitución 228, San Fernando. Gestionamos rebaja en los trenes y de esto ya se dará cuenta.

No atreviéndome á molestarle más, señor Director, le anticipo las gracias en nombre de todas las que estamos interesadas en la publicación de ésta y que Dios infunda en el corazón abatido de toda madre ó esposa que lea esta carta, el valor y la fe santa que á nosotras nos guía para que nos acompañen en esta triste peregrinación, y así sea más eficaz y conmovedora la manifestación de nuestro dolor.

De Ud. con toda consideración s. s. s.

Q. B. S. M.,

CARMEN RIVAS DE VELEZ.

San Fernando 29 de Mayo de 1899.

La segunda enseñanza.

La Gaceta publica el decreto, fechado el 26 del actual, reformando la segunda enseñanza.

Para ingresar se necesitará haber cumplido diez años y probar, en examen escrito y oral, si tiene instrucción religiosa, de lengua castellana y elementos de aritmética.

El bachillerato comprenderá siete cursos, divididos en otros tantos grupos de asignaturas.

Primer año.—Latín y Castellano, seis clases cada semana; Geografía, dos; Religión, dos, y matemáticas, cuatro.

Segundo año.—Latín y Castellano, seis clases semanales; Francés, dos; Historia, dos; Religión, dos, y Matemáticas, tres.

Tercer año.—Latín y Castellano, cinco clases á la semana; Francés, dos; Historia y Geografía, dos; Religión, dos; Matemáticas, tres, y Ciencias naturales, dos.

Cuarto año.—Latín y Castellano, cuatro clases á la semana; Geografía é Historia, dos; Religión, dos; Matemáticas, tres; Ciencias Físicas, dos, y Ciencias naturales, dos.

Quinto año.—Latín y Castellano, cuatro clases; Francés, dos; Geografía é Historia, dos; Matemáticas, tres; Ciencias Físicas, dos, y Ciencias naturales, dos.

Sexto año.—Latín y Castellano, cinco clases; Francés, dos; Geografía é Historia, dos; Matemáticas, tres; Ciencias Físicas, dos, y Ciencias naturales, dos.

Séptimo y último año.—Historia, una clase cada semana; Filosofía, cinco; Ciencias físicas, cinco, y Ciencias naturales, tres.

Las clases de gimnasia y de dibujo serán voluntarias.

Los catetráticos podrán dar lecciones de carácter elemental y práctico que la segunda enseñanza requiere.

En cada Instituto habrá seis catedráticos numerarios para la sección de Letras y cuatro para la de Ciencias. Habrá á más, otros para Religión, Gimnasia y Dibujo.

Para ambas secciones de Ciencias y Letras, cada Instituto tendrá dos profesores auxiliares.

El profesor de Historia natural explicará nociones de Higiene, de Agricultura y de las industrias que utilizan los tres reinos de la naturaleza.

Los catedráticos que tengan más de doce clases semanales percibirán un aumento de 500 pesetas en su sueldo.

Habrà una junta consultiva compuesta de cuatro personas de mérito eminente y de competencia reconocida, para la que se nombra por decreto que también inserta la Gaceta, á D. Juan Valera, D. José Echeagaray, D. Marcelino Menéndez Pelayo y D. Eduardo Saavedra, junta que relectará los programas para los exámenes y determinará la extensión, ejecución y precio de los libros de texto.

Todas las asignaturas deberán calificarse con arreglo al programa que se apruebe y se explique.

Suprimese el examen de ingreso en las facultades, establecido por real decreto del 11 de Octubre de 1898.

Los alumnos que actualmente cursen el primer año, continuarán con arreglo á las modificaciones del presente decreto.

Y los que estudien el segundo ó los sucesivos continuarán con arreglo á los planes anteriores.

Los programas oficiales se publicarán antes del 1.º de Agosto.

Justificación.

En el preámbulo del decreto se propone el marqués de Pidal justificar las reformas diciendo las considera necesarias y urgentes las personas competentes en las prácticas de la enseñanza.

Anuncia leyes especiales sobre cada una de las grandes ramas de la enseñanza pública.

Dice que las modificaciones que ahora se introducen tienden á plantear resueltamente el método progresivo en la enseñanza de las asignaturas que hace tiempo lo reclamaban.

La reforma del programa único, fijando condiciones á los libros de texto, lo demandaba la opinión de cuantos se interesan por la juventud escolar.

DEL EXTRANJERO

Con motivo del cumpleaños de la Reina Victoria, se han celebrado en todo el Reino Unido, fiestas solemnísimas, habiéndose colocado la primera piedra del nuevo Museo de Kensington, ceremonia que dió motivo para una grandiosa manifestación popular. Habíase dicho, y no parece falso que esta habrá sido la última vez que la Reina Victoria se presente al público.

S. M. dirigiese luego, sin escolta ni aparato alguno, al palacio de Kensington, en el cual nació y pasó sus años juveniles. Allí, en aquella antigua morada, permaneció unas cuantas horas en conmovedora soledad, á solas con sus recuerdos de otros tiempos. Por una delicada atención reconstruyéronse con la mayor fidelidad posible los diversos aposentos del palacio, disponiéndose los muebles de un modo idéntico al que tenían cuando la entonces futura Reina vivía al lado de su madre, la Duquesa de Kent.

Madre admirable fué aquella, que por sí misma dirigía la educación de su hija y velaba por ella con solícito cuidado. En su vasto aposento ostentase, al lado del suntuoso lecho con dosel en que dormía la Duquesa, la cama de hierro de la entonces Princesa Victoria.

En este palacio de Kensington fué donde se presentaron, en la noche del 19 de Junio, el doctor Howley, el Arzobispo de Cantobery y el Marqués de Cundyugham para noticiar á sus augustas moradoras la muerte de Guillermo IV y saludar como Reina de la Gran Bretaña á la joven Princesa. ¡Cuantos conmovedores recuerdos, y cómo se comprende que la Reina haya querido hacerlos revivir durante algunas horas siquiera!

La familia más numerosa del mundo es, sin género de duda, la de los Webb, la cual, según dice una revista norteamericana, puebla en la actualidad toda la jurisdicción de Cumberland, en el Kentuki. El primogénito de esta familia extraordinaria llámase Jason Webb, cuenta ochenta años de edad y tiene 19 hijos, 175 nietos y 100 biz-

De lo expuesto precedentemente se deduce que existen elementos grandes de riqueza mineral en España, cuyo suelo comprende todos los terrenos geológicos. En efecto, apenas existe sustancia alguna mineral que no se encuentre en España, y así puede verse en la obra del célebre naturalista D. Guillermo Bowles, denominada *Introducción á la Historia Natural y á la Geografía física de España*. En los *Elementos de Geografía Astronómica, natural y política de España*, por D. Isidoro de Antillon. En el *Diccionario Geográfico y estadístico*, dirigido por D. Pascual Madoz. En el *Dictionnaire de Mineralogie* de Mr. Landrin. Y en las Memorias descriptivas de las provincias de España por los Sres. Ingenieros del Cuerpo de minas.

Pero desde la riqueza yacente en los criaderos hasta la que se pone en evidencia en el mercado hay una inmensa distancia, fruto de la aplicación de la inteligencia y del capital.

De la importancia en cifras que representa esa riqueza podemos formar idea por la estadística oficial de 1897, última publicada por la Junta su-

los montes asturicos y se encuentra en la provincia de Palencia desde Peña Cordera hasta Astudillo, Mayorga, Sahagun y Melgar de Fernamental.

La vertiente Norte de la cordillera Carpeta Vetonica ha producido extenso terreno diluvial en las provincias de Segovia, Avila, Salamanca y Valladolid desde Riaza á Sepúlveda, Espinar, Arévalo, Medina del Campo, Rueda, Nava del Rey y Alaejos.

La vertiente Sud de esta misma cordillera ha dejado una zona diluvial que se extiende desde Colmenar viejo á Madrid y Navalcarnero. Siguiendo desde Madrid la línea del ferrocarril del Norte se vé en orden inverso el proceso de este diluvium desde la arena suelta y menuda del suelo de la Corte, van aumentando los cantos rodados, pequeños primero, más gruesos después, voluminosos peñones sueltos desde la subida de Torrelodones; luego los grandes trozos movidos, siguen las rocas escuetas y por último el granito en masa compacta formando ya la barrera inatacable é inatacada, si se exceptúa por la mano del hombre en el rompimiento de trincheras y de tuneles.

Estos desagües y este diluvium de los mares interiores, completó el terreno firme de nuestra Península. Entonces quedó formado el suelo de la Patria. ¡Saludemos el natalicio de nuestra madre España!

hasta Tarifa, sierra Nevada, las Alpujarras y sierra de Ronda hasta enlazarse con la cordillera del Atlas, pues no existía el estrecho de Gibraltar que es de formación posterior.

Pero no se crea por eso que el suelo de la Península emergía tranquilamente de entre los mares terciarios. Entre otras, una violenta y prolongada elevación de la parte Occidental parece haber ocasionado el dislocamiento ó separación con otro territorio tal vez la *Atlántida*. Este movimiento fué balanceado por otro que haciendo descender la parte Occidental elevó lentamente la costa de Levante, hasta tal altura y con el suficiente reposo para ocasionar sedimentos de 1.000 y aun 1.500 metros de espesor.

Es con este movimiento como se formó la gran faja numilítica en la cuenca del Ebro que constituye la vertiente Sud de los Pirineos desde Estella hasta Igualada. A este levantamiento se debe la formación de las montañas que constituyen la parte N. O. de las provincias de Murcia y Alicante. Con esta subida del terreno se cerró la comunicación del golfo Bético con el Mediterráneo y rechazadas violentamente las aguas del Océano, rompieron la barrera que les oponía abriendo el estrecho de Gibraltar y dejando como hitos de esta brecha los montes Calpe y Avila. La erosión fué tan violenta que el sondeo acusa en una profundidad

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICACIONES

Sr. D. A. Lorette, rue Cassan 41.

Paja.—En el rancho de San Cayetano en el camino conocido por La Gran Vía, se vende al precio de 21 reales, la carga de 21 espertones.

Cascajos.—Todo cascajo ó rretero que en vez de echar cascajo ó rrecoia en las arrabales del pueblo, quiera llevarlos á la hacienda del «Cuco», previo permiso de su propietario, será gratificado.

Pérdida.—Una gorra de cuero pintada y abrizada con rayas verdes y coloradas que se extravió desde el camino de Espera á la hijuela de Lima.

Otra.—Una mirilla de máquina de fotografía echada de menos por su dueño el Domingo 30 de Abril en la plaza de toros y sus inmediaciones.

Las personas que entreguen estos objetos en la calle de Letrados número 2; recibirá una buena gratificación.

Mañana, siguiendo la costumbre de otros años, no se publicará EL GUADALETE, en atención á la solemnidad del día de hoy, y para dar descanso á nuestros operarios.

Mañana, Viernes á las diez de la mañana se celebrará en la iglesia de San Lucas el funeral por el eterno descanso del alma del que fué Director del Instituto señor Ríos y Rivera, que no pudo celebrarse en el día de ayer por oponerse á ello las disposiciones de ritual que prohíben la celebración de exequias en vísperas de la fiesta del Corpus.

A dicho funeral asistirá el Claustro de catedráticos y los profesores y alumnos de los colegios incorporados.

La Comisión inspectora de la Compañía de los ferrocarriles andaluces que vino á esta ciudad el Domingo último acompañada del Delegado del Consejo de la Compañía Sr. Timmerman, hizo un detenido estudio de las obras que han de efectuarse en la Estación del ferrocarril, habiendo acordado la terminación del edificio y para ello levantar el pavimento próximo á la puerta de salida de los viajeros, del cual no hay más que unos cuantos metros de las paredes laterales.

La construcción de la marquesina, ya acordada antes de ahora, es posible que sufra algunas modificaciones, pues si bien el proyecto del Sr. Ingeniero era cubrir todo el andén de viajeros, es posible que el Consejo de la Compañía que siempre se muestra «económico» con Jerez, limite la marquesina á la longitud del edificio de la estación, sin extenderla á la parte de restaurant y oficinas.

La parte alta del pabellón donde están los despachos de billetes y gran velocidad, se habilitará para casa de jefa de estación, para lo cual se está ya limpiando y se han tomado medidas para la construcción de la escalera y departamentos necesarios.

De desear es que se activen los trabajos y que no se dilate la realización de esos proyectos indefinidamente; ahora parece que se piensa seriamente en realizarlos y se ha encargado ya á la casa Heredia la construcción de las armaduras y cubiertas que ha de llevar la marquesina.

En estos días se han seguido tomando por empleados de la Compañía medidas de diferentes sitios de la estación para remitirlos á la Dirección de Málaga.

Como prueba de afecto y deferencia á la memoria de Sr. D. José Ríos y Rivera, Director que fué del Instituto provincial, el Sr. D. Lorenzo López de Carri-

zosa ha promovido una suscripción voluntaria entre los muchos amigos con que contaba el respetable Sr. Ríos, para costear los gastos del título de Licenciado en Derecho al ilustrado joven D. José Ríos y Flores, hijo del finado.

La suscripción cuenta ya con numerosas adhesiones.

Sesión municipal.—La celebrada anoche de segunda citación, fué presidida por el Alcalde Sr. Oronoz, concurriendo los concejales Sres. Gordon, Rodríguez Carmona, González Sierra y Valenzuela.

Actúa de Secretario el Sr. García Sánchez. Este lee el acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Se lee el proyecto de distribución del presupuesto correspondiente al mes de Junio, el cual es aprobado.

Se acuerda quedar enterado del oficio del Gobernador civil autorizando al Ayuntamiento para imponer arbitrios extraordinarios á varias especies no tarifadas.

Igualmente se acuerda quedar enterado de otro oficio del Vicedirector del Instituto dando las gracias por la subvención asignada á dicho establecimiento, para la reparación de éste.

Se le concede licencia á D. Francisco Bancelero para reformar las fachadas de sus fincas números 5 y 7 de la calle Juan de Torres.

Se lee un escrito de D. Angel Torrejón pidiendo autorización para establecer en esta ciudad una fábrica de electricidad.

El Sr. Carmona dice que no tiene ningún inconveniente en que se acceda á dicha petición con arreglo á la ley.

También está conforme el Sr. Valenzuela con lo expuesto por el Sr. Carmona. El Sr. Alcalde opina que pase á la comisión de Policía Urbana para que dictamine y así se acuerda.

También se lee otro escrito de D. Francisco Casal para que se le abonen las simas que tiene satisfechas por una hacienda que vendió al Excmo. Ayuntamiento.

El Sr. Carmona expone que está en un todo conforme, pero cree que debe pasar á la Comisión de Hacienda. Así se acuerda.

Se le levanta la nota de prófugo al soldado Adolfo Atón y se declaran soldados condicionales á Juan Nieto Loreto, que alegó ser hijo de padres pobres y á Juan Bautista Solís que expuso tener un hermano en el actual servicio.

Se acuerda asignar 20 pesetas para la adquisición de ejemplares de la obra Asamblea de las Camaras de Comercio.

Se leen las cuentas del Hospital, del mes de Abril, que importan 6.220 61 ptas.

Igualmente se leen las de varios servicios municipales, que ascienden á pesetas 7.312 20. Son aprobadas dichas cuentas.

Terminados los puntos puestos á la orden del día, el Sr. Alcalde dice que acercándose el mes de Junio, el Ayuntamiento debe acordar la celebración de los conciertos de consumos con las clases vinateras, para darlos ultimados para el año económico próximo venidero.

El Sr. Carmona dice que no deben darse cuenta de puntos que no están á la orden del día.

Contesta el Sr. Alcalde diciendo que en las sesiones ordinarias no hay necesidad de anunciarlos antes, siendo esto ya una antigua costumbre.

La petición del Sr. Carmona se lee el artículo 108 de la Ley municipal el cual artículo está conforme con lo dicho por el citado señor Carmona; á pesar de ello se acuerda hacer los conciertos.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión.

Ayer salieron en los trenes que iban para Cádiz multitud de personas, con el fin de asistir á las fiestas que hoy tendrán lugar en la capital de la provincia y á la corrida de toros que se celebrará en aquella plaza.

Hemos oído decir que la histórica capilla del Alcázar está amenazada de inminente ruina. Aunque de escaso valor artístico, es lamentable la desaparición de ese monumento que recuerda hechos de gran importancia para la historia de Jerez y en donde están sepultados los restos de los antiguos alcaides de la fortaleza y las

nietos. Por de pronto resulta un total de 444 descendientes directos; pero tan solo estamos en el principio. El hermano de Jason, llamado Miles, que murió á los setenta y ocho años, tuvo más de 400 descendientes, entre los cuales figuran 105 nietos y 150 biznietos. Pelly Webb tan solo ha tenido 10 hijos, pero su descendencia directa alcanza la cifra respetable de 230 individuos, que en su mayor parte, viven aún. El segundo hijo, Sally Webb, que cuenta setenta y cinco años de edad, ha tenido 13 hijos de la primera generación, 80 de la segunda, 65 de la tercera y 50 de la cuarta. La tercera hija, llamada Letti Webb ha tenido 11 hijos y 201 descendientes. Finalmente, el último hijo, llamado Harry Webb, tiene una descendencia directa de 106 individuos.

Si se añaden á estos descendientes directos los parientes y los aliados, resulta que la familia Webb se compone, en la jurisdicción de Cumberland, de unas 12.000 personas. Este resultado es producto de cuatro generaciones. Un periódico francés al publicar estos datos, añade: «No se podrían traeladar á Francia algunos ejemplares de la familia Webb, con objeto de atajar la despoblación de nuestro país?»

EL DOMINÓ VERDE

(ANÉCDOTA FRANCESA DEL SIGLO PASADO)

El barón de Doubs-René figuró en la corte del desdichado Luis XVI como el más famoso é invencible gastrónomo de su época... Bien es verdad que le hubiera sido muy difícil conquistar fama por otro concepto, porque el barón era un insigne majadero...

Su única habilidad consistía, pues, en comer, comer mucho sin reparar gran cosa en la calidad de las viandas; era simplemente un tragón, y si no llegó á hacer tantas barbaridades como el célebre sargento Tarare (que según cuenta la historia se comió un gato entero con pellejo y todo, después de haberle matado á dentelladas empezando por el rabo (no fué por falta de buenos deseos.)

De todas maneras si el barón no consiguió ser un consumado polifago, éntase base por lo menos de no haber encontrado quien le aventajase en trasegar al estómago enorme cantidad de alimentos y anotadas tenía en un cuadro de honor multitud de apuestas ganadas por sus mandibulas.

Parécera mentira que un hombre que se tiene por caballero, descendiente directo de preclaros varones é ilustres soldados, fundara su vanidad en engullir más que nadie, en sus triunfos gastronómicos; pero era lo cierto que el noble barón de Doubs-René hubiera considerado como la mayor desgracia de su vida tropezar con otro comilón que llevara á más alto grado su gula estrepitanda.

Una noche creyese deshonrado, víctima de la más cruel decepción, de la derrota más tremenda, y á punto estuvo de perder la vida, pues no queriendo sobrevivir á su vergonzoso vencimiento resolvió suicidarse del modo que convenia á un hombre de su temple: comiendo hasta reventar.

Lo que voy á contar sucedió en Versalles. Celebrábase en palacio un espléndido baile de máscaras, continuación de aquellos fastuosos jímicos de las épocas de Luis XIV y Luis XV, fiestas palaciegas que tuvieron el sangriento epílogo del año 93... Tal vez sin ellas no hubiéramos conocido, ni de nombre á Napoleón!

En un salón inmenso, capaz para quinientos comensales, se había establecido el buffet, con una abundancia tal de fiambres, dulces, refrescos, vinos, etc., que recordaba las bodas de Camacho. Cien diligentes criadas luciendo la magnífica librea real de las grandes solemnidades, servían en el acto á todo convidado que allí entraba, y no hay necesidad de decir que nuestro barón, el primero en acudir al para el sagrado recinto, hallábase en el buffet como el pez en el agua.

Uno de los personajes que le acompañaban, el marqués de N., hubo de advertir casualmente la llegada de cierto máscara, un dominó verde de seda, con borlón de oro en la capucha, el cual sin descubrirse

tomó asiento delante de una mesa y con singular donaire despachó entera una langue fourée de respetables dimensiones, media docena de pasteles rellenos, que engulló cada uno de un bocado, lo remojó todo con una botella de Champague, y se fué sin hablar con nadie.

—Querido barón,—dijo el marqués señalando al máscara cuando éste daba ya término á su cena.—Hé ahí un caballero que podría ser un buen discípulo vuestro... ¡Vive Dios que ha devorado en pocos minutos la ración de tres famélicos ganapanes!

El barón hizo un gesto despreciativo como indicando que aquello no merecía ni la pena de mencionarse.

Pero no había transcurrido aún un cuarto de hora, cuando vieron entrar de nuevo en el buffet al del dominó verde, que después de tomar asiento en otro sitio atacó con bríos un enorme jamón del cual dejó apenas la mitad; bebióse otra botella de Champague y se ausentó.

—¡Sapristi!—exclamó el marqués, con ánimos de herir el orgullo gastronómico de su amigo.—No me diréis ahora que ese valiente comensal es un cualquiera; ha dejado en deplorable desnudez el hueso de ese jamón, sin demostrar hallarse satisfecho con el anterior refrigerio.

—¿Quién podrá ser?—preguntó el barón muy penetrivo, y un sí es no es alarmado.

—Caballero, por lo que pueda ocurrir, acabo de fijarme en que el máscara, tiene deshilachados algunos cordones del borlón dorado de la capucha.

—Apostaría...—continuó el maligno marqués—á que si os pusierais en una mesa frente á ese hombre, sería capaz de derrotaros.

—¿A mí?—preguntó el barón muy penetrivo, y un sí es no es alarmado.

—A vos! Os aseguro que es de la cepa de los héroes, y espero que aún hará su tercera visita á estos succulentos platos.

En broma dijo esto último el marqués, pero el hecho fué que no tardó en aparecer el misterioso dominó verde, el cual echando su compás hacia el más gordo es decir, elevando su mirada en un soberbio capón que descollaba gentilmente entre otros volátiles de distintas especies, no tardó en dejar mondos y lirondos los huesos, sin olvidarse (por supuesto) de favorecer la deglución con la consabida botella de Champague, y se marchó tranquilamente mostrando el de-hilachado borlón.

Donbs-René quiso seguirle.

—¡No espantemos la cruz!—gitó el marqués deteniéndole.—Si es de ley, él volverá.

Y efectivamente, á poco rato volvió el dominó verde, el mismo y auténtico dominó verde que habla hecho las tres copiosas cenas, que hizo la cuarta con igual apetito y prontitud.

En suma, al cabo de tres horas y media había entrado allí y comido diez veces el del dominó. A la décima vez el barón, congestionado y furioso corrió en pos de su incógnito rival, no sin decir antes:

—Yo os juro que volveré con ese hombre, y os doy mi palabra de caballero de que comeré en una hora tanto como él ha comido en tres y media...

Quedáronse allí los amigos haciendo comentarios, y al poco tiempo vieron entrar al barón, en cuyo rubicundo semblante se reflejaba la dicha más completa.

—¡Beduinos, traidores, imbéciles!—lea dijo.—Saben que ese dominó verde penece en común á la compañía de suizos que está hoy de guardia... y que á favor de ese único disfraz que poseen cenarán todos por turno riguroso á la salud de nuestro rey y señor... ¡Paso al ceneno guardia suizo!

Y á una señal del barón entró en el buffet el famoso dominó verde, que se dió prisa á engullir para dejar el puesto al duodécimo.

RAMIRO BLANCO.

EL ENTIERRO DEL DIRECTOR DEL INSTITUTO

Con numeroso y escogido acompañamiento fué conducido ayer tar-

de al Cementerio Católico el cadáver de nuestro querido amigo el Director del Instituto provincial D. José Ríos y Rivera.

Precedido del clero iba el ataúd, sobre el que se habían colocado las insignias de las facultades á que pertenecía el finado y los demás atributos del cargo que desempeñaba.

Veíase también la corona que le dedicaba el Claustro de Catedráticos, la del Colegio de la Purísima Concepción y la del de San Juan Bautista.

Dificultades que no se pudieron vencer á última hora, impidieron que llevase la que le dedicaban los alumnos, la cual será entregada mañana para ser colocada en el catafalco durante la celebración del funeral.

Las cintas del féretro fueron llevadas por los Sres. Catedráticos don Juan Argullós y D. José Callejón, los abogados D. Juan León y don Salvador Dastis por la Facultad de Derecho, el Marqués de Casa Bermeja, amigo del finado y el Sr. Pérez Triguero, en representación de los colegios incorporados.

En el acompañamiento vimos á los alumnos del Instituto, precedidos del estandarte, como igualmente á los del Colegio de San Juan Bautista y á los del de la Purísima Concepción. Formaban también parte del cortejo el Reverendo Padre Latorre, Rector del Colegio del Puerto de Santa María, el Rector, y los Profesores de los Escolapios de Sanlúcar de Barrameda, Director del de San Francisco Javier y los Profesores de los colegios de esta ciudad.

El duelo fué presidido por el Profesor de Religión del Instituto presbítero D. José Ruiz, el Sr. Alcalde D. José Oronoz, el vicedirector señor don Serafin Pascual, el Secretario D. Cayetano Castellón, el Marqués de Casa-Pavón, el Sr. Franco López Cepero, amigo íntimo del finado y director más antiguo de los colegios incorporados y el Sr. Tejo, pariente político.

Son dignas de mencionarse las demostraciones de respeto y cariño por parte de los alumnos, que se disputaban el honor de conducir el cadáver del que se dedicó toda su vida á la impropia labor de la enseñanza.

Descansen en paz el respetable maestro que con tanto celo desempeñó su espinoso cargo, y que llevó dignamente la representación de nuestro Instituto.

de 500 metros una hondísima brecha de 1.000 metros de caída, en la cual en colosal y magestuosa cascada submarina de 500 metros de altura se precipitan furiosamente en el Mediterráneo las aguas del Atlántico.

Esta elevación general del terreno de la Península determinó también la separación de las vertientes Este y Oeste de la misma, formando una especie de espina dorsal de nuestra orografía desde Reinosá al cabo de Gata, y deslindó en los cerros de San Felipe y de San Juan, las cuencas del Tajo y del Guadiana, de las del Júcar y del Segura.

Las formaciones Eocena, Oligocena, Miocena y Pliocena bajo la denominación general de terciaria superior constituyen los cuatro grandes lagos interiores que son el valle del Ebro, el del Duero, el del Tajo y el del Guadiana.

Un movimiento general de intumescencia, una elevación general de todo el territorio de la Península, hace que esta supere en centenares de metros el nivel del Océano, constituyendo la meseta actual. Desagüase el golfo Bético por medio de los ríos Guadalquivir, Guadalete, Tinto y Odiel y se hace tierra firme desde Algeciras á Huelva.

Rompe el Guadiana por estrechas gargantas de rocas el cauce por donde han de escapar las aguas que constituían el lago hoy desecado que llama-

mos la Mancha, campos de Montiel y Calatrava. Igual perforación tiene que hacer el Tajo labrando profundísimos barrancos de 300 metros de hondo para dejar en seco otro lago que comprendía Castilla la Nueva.

Rompe el Duero las rocas silurianas y graníticas de Zamora y Portugal para llevar al Atlántico las aguas que constituían un lago ó mar interior que llamamos hoy León y Castilla la Vieja.

El Ebro efectuaba igual trabajo de perforación luchando en los recodos de Caspe, Mequinenza y Mora de Ebro, para romper los terrenos triásicos y cretáceos de 1.000 y 1.400 metros de altura arrastrando al mar sus despojos para formar los llanos aluviales del Delta del Ebro. Así se desagüó el terreno que constituye la cuenca del Ebro.

Pero hallándose esta cuenca unos 300 metros mas baja que la del Duero, las aguas de esta rompieron la barrera que las separaba y por erosión formaron como un pequeño estrecho de Gibraltar que son las llamadas Puertas de Pancorbo, curiosidad geológica por dónde escaparon las aguas más elevadas de la cuenca del Duero pasando á la del Ebro, antigua y bien poco conocida unión de Castilla y Aragón!

Los arrastres de las aguas han dejado notables terrenos de Diluvium antiguo, formados por arenas y cantos rodados. El más extenso procede de

perior facultativa de Minería, en la cual se avalora la producción en el ramo de laboreo en pesetas 101.394.361, y en el ramo de beneficio en pesetas 165.978.084, sea en total más de 266 millones de pesetas.

Y aún debe ser mayor, si se tienen en cuenta los inevitables errores que no pueden impedir las estadísticas oficiales y que denuncian los datos particulares, que con gran perseverancia ha logrado reunir el importante periódico técnico La Revista Minera.

Puede apreciarse la influencia de esta producción en la riqueza general de España, con solo considerar que según la estadística formada por Mr. Edmond Thery en el periódico L' Economiste Europeen, de los trece grupos principales de la exportación española, que importan 838 millones de pesetas, solo dos de ellos que son los minerales y cerámica, los metales y sus derivados importan 228 y medio millones.

Y si dejamos á un lado la parte utilitaria y no queremos considerar más que las curiosidades naturales, desde el cinabrio de Almaden, conocido 300 años antes de la era cristiana, hasta la asombrosa formación del Monserrat; desde las montañas de Somorrostro produciendo hierro, hasta las de Huelva cobre, Linares y Almería plomo, marmol estuario Macael, plata Huelva encina, sal Cardona y Minglanilla; los depósitos de huesos de Concud, los granates y topacios en Hinojosa, y

LAS FILIPINAS

5-TORNERIA-5.

Esta casa continúa vendiendo sin competencia posible, y cada vez con mayor aceptación, los artículos siguientes: Lienzos para sábanas de un ancho desde 70 céntimos. —Deducción de un cuarenta por ciento en las Primaveras, Gergas, Estambres y demás artículos para caballeros. — Mantelerías de hilo y algodón desde 3 reales vara. — Completo surtido en alpaca negra y de colores con dos varas de ancho desde 14 reales vara. — Camisetas, calzoncillos, medias y calcetines a la mitad de su precio. — Colchones de hilo adamascados a 15 pesetas. — En tout cas «fin de siglo» desde 17 reales. — Pañuelos crespón de la china lisos y estampados desde 80 reales uno. — Cortinas crochet desde 20 reales juego. — Tornos confeccionados a medida desde 25 pesetas.

PRECIO FIJO. — VENTAS AL CONTADO.

NOTA. — Las Filipinas es hoy el único Establecimiento que ofrece mayor garantía al comprador, por la razón en que todas sus operaciones de venta las hace bajo el más riguroso precio fijo, evitando por este medio las molestias y perjuicios que se ocasiona al público en sus intereses siempre que hay regateo.

Entrañas del Rey D. Alfonso XI, que como es sabido fué embalsamado en esta ciudad.

Desde hoy queda abierto al público el despacho de microfonos, en la calle Consistorio, núm. 12.

Dolores reumáticos —Se alivian a la primera untura del prodigioso Bálsamo antirreumático de Orive, reconocido como irremplazable para curar los más indomables casos de Reuma. Farmacia de crédito. —En Jerez, Farmacia del Arenal.

Noticias de Sevilla:

Algunos periodistas visitaron al marqués de Lema en el hotel de Madrid para rogarle haga presente al presidente del Consejo y al ministro de la Gobernación, el interés que tienen todos los buenos sevillanos en que continúe al frente de este Gobierno el marqués de Portago, como garantía de la campaña moralizadora ya iniciada.

El marqués de Lema prometió a los representantes de la prensa haría presente a sus jefes los deseos de aquéllos.

A un consipno polaviejista le hemos oído hoy asegurar, que las gestiones para el nombramiento de un nuevo gobernador no se han hecho sino para el caso de que el actual se decidiera a abandonar el puesto; que es disparatado pensar en una sustitución violenta dado el acierto con que desempeña el cargo el marqués de Portago. Este no saldrá de Sevilla sino por su propia voluntad, añadió.

Como esta era la creencia general, todos se han apresurado a demostrar al gobernador el júbilo con que se ha extendido por Sevilla la contra noticia de su marcha.

He aquí el parte de las curas practicadas en la Casa de Socorro en el día de ayer:

A las 6 y 20 de la mañana, un hombre con herida contusa en el dedo medio de la mano derecha.

A las 10 y 30 de la idem, un hombre con tres heridas incisas en la cabeza: en la cabeza la primera, segunda en el cuello do izquierdo y tercera en la región temporal lado derecho.

A las 1 y 10 de la tarde, un joven con tres heñidas incisas en los dedos medios, anular y meñique de la mano derecha.

A las 4 y 55 de la idem, un hombre con contusión en el pie izquierdo.

A las 6 de la idem, un hombre con herida contusa en la región parietal izquierda.

Muy barato —Recomienda a los que saben mirar por sus intereses las piegas de Grano de Oro con 20 metros que vende a 11 pesetas.

González, Algarve 8 y 10.

El ponente del proceso Dreyfus ha declarado que en concepto suyo, el debate versará exclusivamente sobre el «bordereau» como base principal para su acusación.

Creo que lo escribió el comandante monseñor Esterbazy.

Tal noticia produce gran sensación.

Lo comprueba con la identidad de la letra del «bordereau» con la de otras cartas de que dice que se ha declarado autor el dicho comandante.

El honor del ejército francés no puede exigir permanezca en la Isla del Diablo un inocente, como lo es el capitán Dreyfus.

Se suspendió la vista.

Advertisement for Odol toothpaste, including an illustration of the product and a small image of a person brushing their teeth.

La persona que diariamente se lava la boca y los dientes con Odol, se preserva por completo de las caries.

Anuncios de interés.

Timbres eléctricos. — Se instalan con gran economía por Mateo Marin, Casa Real, núm. 6.

Se arrienda un buen local para coches ó carros. — Tiene habitación, cocina, agua etc. En esta imprenta informarán.

Se arrienda un granero de 1.500 fanegas, en la plaza de Basurto, n.º 7. En la barbería, Lancería 1, darán razón.

Advertisement for 'HIGIENE DEL TOCADOR' (Hair Hygiene) featuring 'COALTAR SAPONINÉ LE BEUF' and describing its benefits for hair care.

Se arrienda la casa calle del Carmen número 20 — Informarán, plaza de Escribanos 3.

Se arrienda el segundo piso de la casa calle D.ª Blanca, número 49. — Darán razón en el café de la Victoria.

Compañía Jerezana de Electricidad. El día 2 del corriente (por ser festivo el 1.º) a las 2 de la tarde y ante el Notario don José Jiménez Barea tendrá lugar en estas oficinas el sorteo para la amortización, con arreglo a la «ritura» de su emisión de nueve obligaciones hipotecarias Serie B de esta Compañía. Lo que se pone en conocimiento de los señores Tenedores de los mismos a los efectos consiguientes. De este día 3 quedará abierto el pago de las Obligaciones amortizadas y el de los intereses de todas las demás. Jerez 9 de Mayo de 1899. — El Director Gerente, Pedro Simó.

La persona que se le haya extraviado un perrito pachón, color pardo y pecho blanco, puede pasar a recogerlo a esta imprenta, previo el pago del anuncio.

NODRIZA. — Carmen Misa, de 56 años de edad, casada, solicita casa para criar. Vive, calle Estereros núm. 3.

Se desea arrendar un local con granero y cuadra y patio para carros. Para informes, en esta imprenta.

Terminado el reparto de la Contribución asignada al Gremio de Farmacéuticos, se convocan a los individuos que componen el mismo, para la Junta de agravios que se celebrará el Lunes 5 de Junio próximo a las 2 de la tarde, en el Laboratorio del Sr. Luque, Larga 75; en cuyo local y desde hoy, se halla espuesto el reparto, a disposición de los interesados. Jerez 29 de Mayo de 1899. — El Sindico.

Se alquila el partido bajo de la casa calle Ancha núm. 8, en muy buenas condiciones é independiente de todo.

Se arrienda. — Un granero en bajo, asfaltado, de 5.000 fanegas de cabida en la calle Antonia de Dios núm. 16. — Evora 17, darán razón.

Advertisement for 'REFINO NUEVO' (New Refining) featuring 'Larga 1 y Algarve 2 y 4', describing a high-quality product.

Advertisement for 'LA SUIZA' (The Swiss) featuring 'PASTELERÍA Y NEVERÍA' (Pastry and Ice Cream) and 'HELADOS PARA HOY' (Ice Cream for Today).

Acaban de recibirse los exquisitos chocolates de los RR PP Benedictinos y Monjas del Sagrado Corazón.

Se alquila espaciosa casa con nueve habitaciones y demás dependencias, Sevilla 38. La llave y su ajuste, Guadalete 7. 15 r.

Se alquila: partido principal, 12 habitaciones en 11 rs. — Porvenir 6.

En la plaza de Abastos, núm 31, se expendan patas de borrego recortadas y huletas descargadas, a 1 50 pesetas, siendo preciso fijarse en la clase de carnes; y además se facilita carne sin hueso para fritura ó asado, a 2 pesetas. Toda carne de preferencia llevará un papel con el número del establecimiento y nombre del expendedor.

Almoneda de muebles y cuadros. — Santa María núm. 3 darán razón. Horas de tres a seis de la tarde.

Advertisement for 'GÉNEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS DE DIONISIO GARCÍA PELAYO' located at 'LARGA, NÚMERO 9', listing various fabrics and goods.

Advertisement for 'BAZAR JEREZANO' by 'I. GALVEZ' at 'CALLE LARGA, NÚMEROS 23 Y 25', advertising a variety of goods and services.

Advertisement for 'Los Salicilatos de Bismuto Y CÉRIO DE VIVAS PÉREZ', describing its medicinal properties for various ailments.

Disposiciones de la Autoridad. EDICTO. En virtud de providencia del Sr. Juez Municipal del Distrito de San Miguel, dictada ante mí en esta fecha, se anuncia la venta en pública subasta de lo siguiente:

Una casa solar situada en esta ciudad, calle de Campana número veinte y uno novísimo, que linda por su derecha entrando con casa de D.ª Carmen y D.ª Concepción Díaz, por su izquierda con otra de D. Gregorio Jiménez y por su fondo con otra de D. Juan Ramirez, ocupando una extensión superficial de trecientos dos metros con cincuenta y seis centímetros cuadrados, apreciada en la cantidad de tres mil pesetas.

Y para su remate se ha señalado el día veinte y seis de Junio próximo y hora de las doce de su mañana, en la Sala Audiencia de este Juzgado, si o en la calle de las Armas; advirtiéndose que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de un avaluo y que los que quieran tomar parte en la licitación a más de consignar el diez por ciento, de la suma que sirve de tipo exhibiran su cédula personal, haciéndose presente que el ramo de títulos consistente tan solo en una copia de escritura de compra-venta y certificación de carga, se encuentra de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, donde podrán examinarlos los licitadores, debiendo conformarse con ellos y sin tener derechos a exigir ningunos otros.

Jerez de la frontera a treinta y uno de Mayo de mil ochocientos noventa y nueve. — El Secretario, José Ruiz Berdejo.

Advertisement for 'Coletín Religioso' (Religious Bulletin) featuring 'JUBILEO CIRCULAR' and 'SANTO DE HOY'.

El día 1 de Junio a las 7 de la mañana solemne Misa: cantada con exposición del Santísimo Sacramento. El día 2 a las 7 de la mañana la Misa conventual y a continuación se hará bajo la augusta presencia de Jesús sacramentado el devoto Trecenario en honor del glorioso san Francisco de Paula. Este Viernes es el noveno. En adelante la misa conventual será a las siete.

IGLESIA DE SAN AGUSTIN. El día 23 a las seis y media de la tarde se dió principio a la anual y solemne novena,

ensalzan lo todas las tardes las glorias de la Hija del grande Agustín el precitado señor Canónigo. Se tendrán estos cultos con un solemne Responso por dichas horas.

IGLESIA DE LAS ANGIUSTIAS. Con la mayor solemnidad se celebrará en esta Iglesia la Octava en honor de Jesús Sacramentado.

A las ocho de la mañana se manifestará S. D. M celebrándose a continuación la santa Misa y los ejercicios de la Octava.

Hoy fiesta del Smo. Corpus Christi la misa será cantada, así como también el día octavo.

Alcance. París, 30.

Ante el Jurado empieza la vista de la causa contra Derouledé.

La sala é inmediaciones del Tribunal rebosan de público, entre el cual se ve a Roget, Rochefort, Coppée, Beaurepaire y Detaillé.

El presidente procede inmediatamente al interrogatorio de Derouledé.

El Sr. Derouledé hace una enérgica acusación contra los parlamentarios y judíos y declara que su acto fué maduramente reflexionado; recuerda que creó el boulangismo para salvar a la nación; cita los escándalos de Panamá, el asunto Dreyfus y el parlamentarismo que tanto daño causa a Francia. Ataca violentamente la elección del Sr. Loubet para la presidencia; preconiza la necesidad de la República plebiscitaria y refiriéndose a las manifestaciones, origen del proceso, dice que no quiso apartar a los soldados de su deber, sino impulsar a que le siguiera al general Roget.

Se suspende la vista.

Las correspondencias que se reciben de los Estados Unidos afirman que la opinión se muestra cada vez más hostil al gobierno respecto de la cuestión filipina. Contribuyen en gran manera a este movimiento del sentimiento público las noticias que acerca de las atrocidades cometidas por los yanquis y de las dificultades de la conquista se encargan de propalar algunos soldados repatriados.

Varios de éstos han dado conferencias presentando con negros colores la verdadera situación de las cosas. Según ellos, para vencer la insurrección sería preciso un ejército diez veces mayor que el que tienen actualmente los americanos en el Archipiélago y exterminar a los indígenas.

Telegramas

La cuestión Dreyfus. Madrid 31, 8 mañana.

Dicen de París que es escasa la afluencia de público en las inmediaciones del Palacio de Justicia, habiéndose adoptado iguales medidas que ayer para sostener el orden y la libertad de las actuaciones.

A las doce del día, hora en que se reanuda la vista, el salón de actos se encuentra lleno como ayer.

El Sr. Ballot Boaupré continuando el informe empezado en la sesión anterior, anuncia su propósito de examinar los argumentos que se han hecho contra la revisión.

Reconoce que no puede conceptuarse como de mala fé, el hecho de no haberse comunicado los documentos secretos a los jueces de 1894.

Estima que las contradicciones en que incurrieron los peritos no bastan para destruir la cosa juzgada, y

que el examen técnico de los diferentes puntos de la minuta comprueban la culpabilidad de Dreyfus.

Lo de Derouledé. Madrid 31, 9 mañana.

Ante el Tribunal del Jurado ha proseguido la vista del proceso formado con motivo de las tumultuarias manifestaciones ocurridas en los funerales de Félix Faure.

Al entrar en el salón el diputado Derouledé, es aplaudido y vitoreado.

Este, rectificando las noticias publicadas por algunos periódicos, declara que no transije con las dinastías aspirando sólo a una República plebiscitaria.

Aplausos.

La guerra en Filipinas. — Noticia desmentida. Madrid 31 de Mayo de 1899, a las 10 de la mañana.

Telegramas de Manila dan cuenta de que la guerra entre yanquis y tagalos toma caracteres de crueldad.

Se ha desmentido que Polavieja arrestara a un teniente general.

Hasta las cuatro de la madrugada, hora en que entra en máquina nuestro periódico, no hemos recibido más telegramas de nuestro servicio particular.

TEATRO ESLAVA

Funciones para hoy: A las ocho. — El juguete en un acto. LA CASARA AMARGA.

A las nueve. — La comedia en un acto. CHIFLADURAS.

A las diez. — Primer acto del juguete cómico Perecico.

A las 11. — Segundo acto de Perecico. PRECIOS. — Butacas 0'50. — Gradas 0'45

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MAR A Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

JUER ES 1.º 7 de la mañana. 8 de la idem. 9 de la idem. 11 15 de la idem. 2 30 de la tarde. 5 de la idem.

VIERNES 2. 8 30 de la mañana. 14 de la idem. 3 30 de la tarde. 10 de la mañana. 2 de la tarde. 4 30 de la idem.

Estado de servicios municipales.

DIA 30 DE MAYO. HOSPITALIDAD DOMICILIARIA

Papeletas expedidas en este día . . . 56 Recetas servidas por la farmacia del Hospital. . . 216

Nodrizas que se pagan de este capítulo. 25 Franseantes socorridos . . . 0

HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes en el día anterior . 176

Entrada en el día de la fecha . . . 4 Total. . . 180

Baja por curados. . . 7) 8 Id. por fallecidos. . . 1) 8

Existencia que queda. . . 172

CEMENTERIO.

Cadáveres sepultados. — Hombres, 1 — Mujeres, 1 — Niños, 2 — Niñas, 3. — Total, 7.

PRECIOS existentes del día anterior. . . 71 d. entrados en el día de la fecha. . . 2

Total. . . 73 Han salido . . . 8

Quedan. . . 65

Imprenta de EL GUADALETE.

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60. PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

GRAN OCASION

Esta casa REALIZA cuanto tiene de existencias en MANTONES BORDADOS DE LA CHINA, con una considerable rebaja.

Ha recibido todo el surtido de verano en telas y confecciones. Muy en breve espera las últimas novedades de París y Lyon.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

NOTA.—Rogamos nuevamente a nuestros buenos parroquianos no nos devuelvan las telas después de recibirlas.

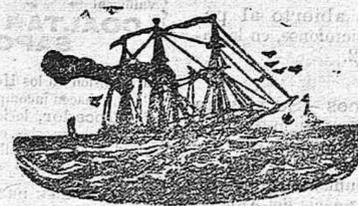
Los Domingos y días festivos, cerrado.

SERVICIO DE FERROCARRILES.

Table with columns for ESTACIONES, PRECIOS, and routes between Madrid, Sevilla, and Jerez. Includes sub-tables for 'DESDE SEVILLA' and 'DESDE CÁDIZ'.

El tren expreso sale de Madrid los Lunes, Miércoles y Viernes y de Cádiz los Martes, Jueves y Sábados. Los trenes entre Sanlúcar y Jerez salen de este punto a las 8 y 35 de la noche y 1'00 de la tarde y de Sanlúcar a las 6'30 de la mañana y 3'35 de la tarde...

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO GRAJEAS y ELIXIR RABUTEAU El mejor y más económico Ferruginoso. CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Lineas de las Antillas, New-York y Vera Cruz. Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual a de Málaga el 7.

MOGADOR Linea de Fernando Poo. Con escalas en Las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa Golfo de Guinea. Cuatro viajes al año: partiendo de Marsella y con escala en Barcelona y Cádiz. LARA HE Servicios de Tanger Sale de Cádiz todos los Lunes, Miércoles y Viernes, para Tanger, Algeciras y Gibraltar. JOAQUIN PELAGO Servicios de Africa LINEA DE MARRUECOS—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador con escala en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.—Por el vapor

PREPARADOS del Dr. WOSMAHE de LULAIN, EE. UU., para las SEÑORAS BELLEZA. No se confundan estas preparaciones fundadas en el conocimiento médico de la piel y de los órganos a que se aplican, con las que la ignorante especulación mercantil expende para el tocador, y son causa la mayoría de las veces de la destrucción de la belleza...

ESTOMAGO EN 300 CASOS, 300 CURACIONES CURA GRATA SIN OPERAR DE LA SORDERA ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS EN 300 enfermos, 300 curas CONTRASORDERA THOMPSON

SOBRES comerciales timbrados, desde 5 pesetas en adelante el millar, en la imprenta de este periódico.

LABRADORES. Trillos sin competencia. Los de la calle de Prieta núm. 16, aprobados por don Sebastian Orbaneja y varios señores de la Cámara Agrícola, se venden los de treinta uerdos a 1.5 pesetas y los de veinte, 30 pesetas.

Las Personas que conocen las PILDORAS DE DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que más le conviene, según sus ocupaciones. Como queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

PILDORAS de BLANCARD con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc. Precio: PILDORAS, 4fr.; 2fr. 25; JARIBE, 3fr.

EL MEJOR REGULADOR DEL ESTOMAGO MAGNESIA FORMIGUERA ATEMPERANTE DIGESTIVA ANTIBILIOSA LAXANTE Cura las acedías, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA COMPAÑIA COLONIAL TAPIOCA, TÉS. 37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES DEPOSITO GENERAL CALLE MAYOR, NÚMEROS 18 Y 20, MADRID